



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
País: El Salvador

Project Title	Ejecución de la Fase I del proyecto aprobado por el Fondo Mundial en la Ronda 7 de Financiamiento: Creación de un sistema de protección social para PVS y actividades de prevención en grupos vulnerables
UNDAF Outcome(s):	Para el 2011 se habrán mejorado las capacidades institucionales del estado y la sociedad civil para garantizar el derecho con equidad a satisfacción de necesidades humanas fundamentales, con la participación de la ciudadanía a nivel nacional y local
Expected CP Outcome(s):	3.2 Fortalecida capacidad de respuesta contra VIH/SIDA en área estratégicas, organizativas, funcionales y operativas
Expected Output(s):	3.2.1 Apoyo al desarrollo e implementación de la estrategia nacional y Plan Estratégico frente el VIH/SIDA, asegurando promoción, respeto y protección de derechos humanos y tomando medidas que eviten estigma, discriminación y que faciliten el acceso universal a la prevención, tratamiento y cuidado en VIH/SIDA
Asociado en la Implementación	PNUD

Breve Descripción

El Fondo Global para la Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria ha aprobado a El Salvador la propuesta presentada en la Ronda 7 de Financiamiento, la propuesta es denominada "Ampliación de la respuesta nacional para poblaciones vulnerables y establecimiento de un sistema de protección social para personas viviendo con el VIH en El Salvador".

El Mecanismo de Coordinación de País de El Salvador, CCE ha nombrado como receptores principales de la propuesta al Ministerio de Salud y al PNUD. El presente proyecto constituye el documento de implementación de los componentes para los cuales el PNUD tiene responsabilidad como ejecutor.

Programme Period:	2007-2011	Presupuesto	US\$ 5,892,713 66
Key Result Area (Strategic Plan):	1.3	Costos por Servicios de Gestión General (GMS)	412,489.96
Atlas Award ID:	00050738	Presupuesto total	US\$6,305,203.62
Start date:	Septiembre 2008	Recursos Asignados: GFATM	US\$6,305,203 62
End Date	Agosto 2010		
Modalidad de Implementación	DEX		

UNDP:

29 SEP 2008

1. ANALISIS DE SITUACIÓN

A pesar de los esfuerzos emprendidos a nivel mundial, el VIH sigue constituyéndose en un reto importante. Cada día, más de 6800 personas se infectan con VIH y alrededor de 5,700 personas mueren de SIDA, muchas de ellas debido a que no tienen acceso a mecanismos de prevención y tratamientos. La pandemia del VIH es la más seria de las enfermedades infecciosas para la salud pública. En la región Latinoamericana la epidemia de VIH permanece estable, y la transmisión continúa ocurriendo entre poblaciones en alto riesgo de exposición, incluyendo trabajadoras sexuales (TS) y hombres que tienen sexo con hombres (HSH). El número estimado de nuevas infecciones de VIH en Latinoamérica en 2007 fue de 100,000 según datos de ONUSIDA, llegando a 1.6 millones el número total de personas viviendo con el virus en la región. Un estimado de 58,000 personas murieron de SIDA el año 2007.

En El Salvador, a pesar de haber avanzado mucho en una respuesta nacional coordinada, además de existir liderazgo y compromiso por parte del gobierno para destinar recursos, todavía quedan algunos temas pendientes para lograr el cumplimiento del ODM 6 relativo a combatir el VIH/SIDA y la meta de haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA. Hasta mayo de 2008 se contabilizan en los registros oficiales del sistema de salud 20,789 casos de infección por VIH-Sida, de los cuales 12,506 son personas que viven con VIH lo que representa el 60 % y 8,283 (40%) en fase SIDA. Las muertes por SIDA reportadas por el sistema de salud en el año 2007 contabilizaron 426.

Cada día se detectan 5 nuevos casos de personas que han adquirido el virus, seis de cada diez casos son hombres, es decir que por cada 1.6 hombres que se infecta, una mujer adquiere la infección; esta relación varía por departamentos. A pesar de contar con datos oficiales, todavía existe un subregistro de personas infectadas por lo que podrían haber 30,000 personas viviendo con VIH y SIDA según datos de ONUSIDA. La epidemia afecta en mayor medida a la población sexualmente activa y principal fuerza de trabajo, ya que solamente el grupo de 15 a 49 años representa un 84% de los casos. 9 de 10 infecciones nuevas han sido por transmisión sexual la cual continúa siendo la principal forma de transmisión. Las PVS y sus familias experimentan impactos importantes, principalmente la disminución de sus ingresos por la incapacidad de trabajar o la muerte. Los gastos se incrementan debido a un incremento en la atención médica y la pérdida de empleos debido a la condición y al ausentismo. Estudios revelan que los efectos más dramáticos son para los hogares más pobres, por lo que la epidemia tiende a empeorar la pobreza e incrementar la inequidad¹.

A la fecha la epidemia se cataloga como concentrada en grupos específicos, estos grupos en condiciones de alta vulnerabilidad presentan índices de

¹ World Bank, 1999

prevalencia mucho mayores que la población en general. Es el caso del grupo de Hombres que tienen sexo con Hombres con un 14.92%, trabajadoras sexuales el 6.8% y privados de libertad 6%.

Del total de casos un 40% son mujeres, sin embargo la búsqueda activa de casos sobre todo en las zonas rurales ha develado en el año 2008 una variación en la proporción hombre-mujer de 1.6:1 a 1.5:1, situación que evidencia el incremento del número de casos de mujeres, sobre todo en el área rural y el 67% de los casos han sido reportados en el área urbana.

Hasta marzo/08 se tienen con terapia antiretroviral 6,036 personas en las Clínicas de Atención integral de VIH del MSPAS. De enero hasta mayo/08 se registran 701 hospitalizaciones y 125 defunciones asociadas a sida.

A nivel laboratorio: Se han tamizado 72,000 personas para VIH y cerca de 3,200 cargas virales e igual número de CD4-C8 a PVS que son atendidos en la red de establecimientos de salud del Ministerio

Casos de VIH-SIDA por departamento. El Salvador, 1984 hasta mayo 2008

	1984 a 2007	Enero- mayo/08	Acumulados 1984 hasta mayo/08
1. San Salvador	10,543	301	10,844
2. Sonsonate	1,555	70	1,625
3. La Libertad	1,417	66	1,483
4. Santa Ana	1,215	55	1,270
5. La Paz	889	43	932
6. San Miguel	762	36	798
7. Abascoapan	712	36	748
8. Usulután	668	17	685
9. Cuscatlán	391	17	408
10. San Vicente	370	8	378
11. La Unión	348	13	361
12. Cabañas	288	8	296
13. Chalatenango	247	16	263
14. Morazán	101	5	106
Ignorados	428	0	428
Otros países	161	3	164
	20,095	694	20,789

Fuente: Sistema Único de Monitoreo, evaluación y vigilancia epidemiológica del VIH (SUMEVE)

Occidente y Área Metropolitana del país ocupan los primeros cuatro lugares por departamento en el número de casos de VIH-SIDA acumulados a la fecha

El proyecto abordará como uno de sus principales objetivos la atención de las PVS desde el punto de vista social/económico y no solo de salud, construyendo capacidades para su incorporación a la vida productiva a través de la creación de un sistema de protección social. Promoverá la prevención positiva en las PVS para mejorar sus condiciones de salud a través del auto cuidado y abordará acciones tendientes a reducir la transmisión y ampliar las actividades de prevención de la infección. Asimismo pretende disminuir la incidencia en grupos vulnerables con altos índices de prevalencia a través de intervenciones específicas.

2. ESTRATEGIA DE PROYECTO

2.1 Estrategia de País

El Salvador cuenta con una *Ley de Prevención y Control de la Infección Provocada por el Virus de inmunodeficiencia Humana (Ley del VIH)* desde el 24 de octubre de 2001..

Tal como lo consigna en su articulado, el principal objetivo de la Ley es prevenir, controlar y regular la atención de la infección causada por el VIH y establecer las obligaciones de las personas portadoras y definir de manera general la Política Nacional de Atención Integral ante el VIH/SIDA. Además garantiza los derechos individuales y sociales de las personas viviendo con el VIH-SIDA.

Asimismo, el 28 de abril de 2004 se aprobó el Reglamento a la Ley del VIH. Dicho reglamento pretende facilitar la aplicación de la Ley y regular la organización de la Comisión Nacional Contra el Sida (CONASIDA). Aun cuando el reglamento completó muchos vacíos procedimentales que la Ley no lograba, existe aun algunas oportunidades de mejorar tales como dar claridad al mecanismo de reporte de las denuncias y especificar claramente las penalizaciones a los infractores así como las autoridades encargadas de aplicarlas. En la actualidad, la *Alianza por la Legislación*, un grupo de trabajo compuesto por ONGs y el Programa Nacional de VIH trabajan en las modificaciones del reglamento necesarias para su correcta aplicación.

La CONASIDA se conformó a partir del Reglamento de la Ley del VIH en el año 2004, como una Comisión de alto nivel y responsabilidad, que cumple las funciones de una instancia política asesora y de apoyo a las acciones efectivas del Programa Nacional.

La CONASIDA responde a los principios de los “tres unos”²:

- Un marco de acción sobre el SIDA acordado que proporciona la base para coordinar el trabajo de todos los asociados.
- Una autoridad nacional de coordinación del SIDA con un mandato multisectorial amplio.
- Un sistema de vigilancia y evaluación establecido a nivel de país.

El marco de acción único sobre el VIH-SIDA en el Salvador está definido en el Plan Estratégico Nacional 2005-2010 (PEN). Su elaboración se fundamentó en lineamientos dictados por ONUSIDA y fue formulado a través de un proceso coordinado multisectorial que contó con la participación de las personas con VIH o SIDA (PVS).

El análisis se fundamentó en la situación epidemiológica del VIH-SID en El Salvador al momento de su formulación. La visión del PEN es *la reducción de la prevalencia y el impacto social del VIH-SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (ITS) en la población salvadoreña, bajo un solo marco de acción nacional, que basado en el enfoque de derechos pueda eliminar toda forma de discriminación y estigmatización, especialmente hacia los grupos en condiciones de mayor vulnerabilidad.*

El PEN plantea ocho objetivos estratégicos con sus respectivas actividades. El Proyecto del Fondo Mundial aprobado en la Ronda 7 de Financiamiento, se inscribe precisamente dentro esta Estrategia y por tanto se adhiere a los principios de los tres unos.

El Plan Nacional de Monitoreo, Evaluación y Vigilancia Epidemiológica del VIH-SIDA e ITS 2006-2010 es el marco de referencia para el tercero de los *tres unos*, la aplicación del plan es comandada por la Sub Comisión de Monitoreo y Evaluación de CONASIDA, de acuerdo a lo establecido en dicho documento. El Plan tiene como

² En septiembre de 2003, durante la Conferencia Internacional sobre el SIDA y las ITS (ICASA) celebrada en Nairobi, Kenya, los funcionarios de los organismos de cooperación nacional y los ministros correspondientes de las naciones africanas, así como los representantes de los principales mecanismos de financiación organizaciones multilaterales y bilaterales ONG y el sector privado, se reunieron para examinar los principios de coordinación de respuesta al VIH/SIDA a nivel nacional. Los principios fueron identificados a través de un proceso preparatorio a nivel mundial y nacional iniciado por el ONUSIDA y el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA la Tuberculosis y la Malaria perfeccionándose luego mediante el diálogo con otros asociados donantes clave. Se alcanzó un elevado consenso en tres principios “Los Tres Unos” aplicables a todas las partes interesadas en la respuesta al VIH/SIDA a nivel de país.

objetivo monitorear y evaluar el avance en el logro de las metas globales del PEN a través de la estandarización de pautas y guías de monitoreo y evaluación, coordinación de informes con los actores, desarrollo de normativas nacionales de monitoreo, evaluación y vigilancia epidemiológica y la evaluación y mejora continua del sistema.

2.2 Estrategia de Proyecto

El Salvador presentó al Fondo Mundial para la Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria en la Séptima Convocatoria la propuesta denominada "*Ampliación de la respuesta nacional para poblaciones vulnerables y establecimiento de un sistema de protección social para personas viviendo con el VIH en El Salvador*". La propuesta fue aprobada por un monto de \$24,866,086. La primera fase del proyecto correspondiente a dos años de ejecución es por un total de \$10,618,309.62. El PNUD ejecutará en la Primera Fase un total de \$6,305,203.62 y el Ministerio de Salud \$4,313,106.00.

El proyecto tiene como finalidad atenuar el impacto social y económico de la epidemia, a través de la reducción de la transmisión, morbilidad y mortalidad además de un énfasis en el aumento de la calidad de vida de las PVS.

Los objetivos contemplados en el proyecto son los siguientes:

1. Mejorar la protección social y calidad de vida de las PVS
2. Reducir la transmisión del VIH, ampliando la cobertura y la gama de las actividades para la prevención de la infección por HIV y la promoción de la salud en grupos vulnerables.
3. Disminuir la morbilidad y mortalidad facilitando la disponibilidad, el acceso y calidad de la atención integral a las PVS
4. Fortalecer el sistema de salud con mejoras en la capacidad de monitoreo y evaluación.

El enfoque de género se abordará en los grupos específicos a intervenir. Particularmente en lo que se refiere al sistema de protección social para PVS, se ha incorporado el desarrollo de capacidades técnicas tomando en cuenta las diferencias y preferencias entre hombres y mujeres.

2.3 Beneficiarios

Los beneficiarios del proyecto son las Personas con Vih y Sida, los grupos vulnerables identificados como de mayor riesgo de contraer la infección (HSH, TS, adolescentes y jóvenes, miembros de pandillas, privados de libertad, población móvil) y mujeres embarazadas.

2.4. Estrategia de Salida

El Gobierno de El Salvador ha mostrado un fuerte compromiso con el tema de VIH-Sida y ha asumido paulatinamente el gasto en los diferentes programas ejecutados en el Proyecto financiado por el Fondo Mundial. Tal es el caso del personal de médicos, enfermeras y odontólogos contratados quienes han sido absorbidos por el gobierno de El Salvador a través del MSPAS. Por otra parte ha ido asumiendo el costo de los medicamentos de las personas en fase Sida de manera que el proyecto cubre solamente los nuevos casos durante el primer año de tratamiento.

En lo que respecta a los programas de prevención, ha asumido algunos programas de prevención que surgieron con el proyecto tales como: PTMI, privados de libertad y poblaciones móviles. Se espera continuar fortaleciendo las capacidades institucionales

para que los programas contemplados en el presente proyecto sean asumidos e institucionalizados por el Gobierno de El Salvador a través de las diferentes entidades responsables.

2.5 Proyectos relacionados

El PNUD fungió como Receptor Principal en la Fase I para el proyecto aprobado por el Fondo Mundial en la Ronda 2 de Financiamiento. La propuesta perseguía tres objetivos:

1. Incorporar estrategias innovadoras para el abordaje preventivo del VIH/SIDA en poblaciones vulnerables de alto riesgo
2. Fortalecer las acciones para el abordaje preventivo, la no discriminación y abogacía del VIH/SIDA
3. Brindar una atención integral a las personas que viven con VIH/SIDA en las diferentes instituciones prestadoras de servicios

Durante la Fase II de la implementación de la propuesta, la responsabilidad como RP se limitó a parte de los objetivos, en tanto que el MSPAS asumió la responsabilidad de los objetivos relativos a la Atención Integral y las acciones para abordaje preventivo en algunas poblaciones (privados de libertad, poblaciones móviles y PTMI).

Las siguientes son las metas alcanzadas por PNUD en el desarrollo de la Fase II de la propuesta:

Objetivo Relacionado	Área de Prestación de Servicios	Descripción del Indicador	Meta Establecida	Meta Alcanzada	Porcentaje de cumplimiento
1	Distribución de Condones	Número de condones distribuidos en grupos específicos	6,000,000	6,000,000	100%
	Programas para grupos específicos	Número de TS y HSH entrenados en el uso correcto del condón	2,478	2,795	113%
		Número de TS, sus clientes, dueños de bares y HSH alcanzadas por educadores pares en el uso correcto del condón	25,758	30,727	119%
		Personal de salud (Gobierno y ONGs) capacitados en prevención de VIH	13,622 Capacitados 350 Certificados	14,872 Capacitados 370 Certificados	109% 106%
		Fortalecimiento del personal de ONGs que dan apoyo a poblaciones vulnerables	105	138	131%
2	Educación de Jóvenes	Número de jóvenes alcanzados en actividades de prevención	88,759	89,150	100 4%
	Reducción del Estigma	Número de prestadores de servicio capacitados en la reducción del estigma y discriminación hacia grupos vulnerables y PVS	8,000	8,898	111%
	Programas para grupos específicos	Número de líderes comunitarios capacitados en prevención de VIH/SIDA	2,352	4,000	170%
	Cuidado y apoyo a enfermos crónicos y sus familias	Número de PVS que reciben servicios en albergues y orfanatos	197	235	119%

2.6. Lecciones aprendidas

Durante la Fase II del Proyecto Ronda 2, el PNUD ha fortalecido el conocimiento y el trabajo con la sociedad civil en el área de prevención en grupos vulnerables. El Proyecto ha capitalizado la experiencia sobre los mecanismos y formas de trabajo de las ONGs y OG lo que ha permitido un nivel de cumplimiento superior a las expectativas, en las metas de abordajes en poblaciones vulnerables.

De vital importancia ha sido el proceso de fortalecimiento de capacidades que el proyecto ha realizado con las ONGs y sus miembros, a través de un programa guiado por especialistas en distintas ramas tales como: Administración, Finanzas, Monitoreo y Evaluación además de formulación de proyectos con miras a la sostenibilidad de las organizaciones participantes en el proceso. Muchas de ellas actuaron como sub receptores del Proyecto y superaron las expectativas en las metas alcanzadas.

3. ARREGLOS DE GESTION

3.1 Modalidad de Implementación

El proyecto se enmarcará en la nueva programación de país que inició a principios del año 2007 y en la cual el Ministerio de Relaciones Exteriores, en representación del Gobierno de El Salvador, opera como **Contraparte Nacional de Coordinación**. La responsabilidad programática y financiera será de PNUD.

El Mecanismo de Coordinación de País, denominado Comité Coordinador El Salvador (CCE) seleccionó al Ministerio de Salud y al PNUD como Receptores Principales para la ejecución de la propuesta. Posteriormente efectuó la división de responsabilidades, nombrando a PNUD como responsable del Objetivo 1, y parte de los objetivos 2 y 3, específicamente en lo relativo a las actividades de prevención en grupos vulnerables (HSH, TS, jóvenes y adolescentes), a la atención y cuidado de enfermos crónicos y a la capacitación del personal de salud. Asimismo y como resultado de la experiencia adquirida en la compra de medicamentos y otros productos para el proyecto de Ronda 2 y que está actualmente finalizando, el PNUD realizará las adquisiciones de productos farmacéuticos, condones y otros para la implementación de la propuesta estos productos serán entregados al Ministerio de Salud para que ejecute los componentes de atención integral y pruebas diagnósticas.

Este proyecto se ejecutará bajo la modalidad de Ejecución Directa (DEX) y por tanto se regirá por las normas y regulaciones del PNUD establecidas para este tipo de proyectos en la Guía de Gestión de Proyectos del PNUD (Políticas y procedimientos de Programa y Operaciones).

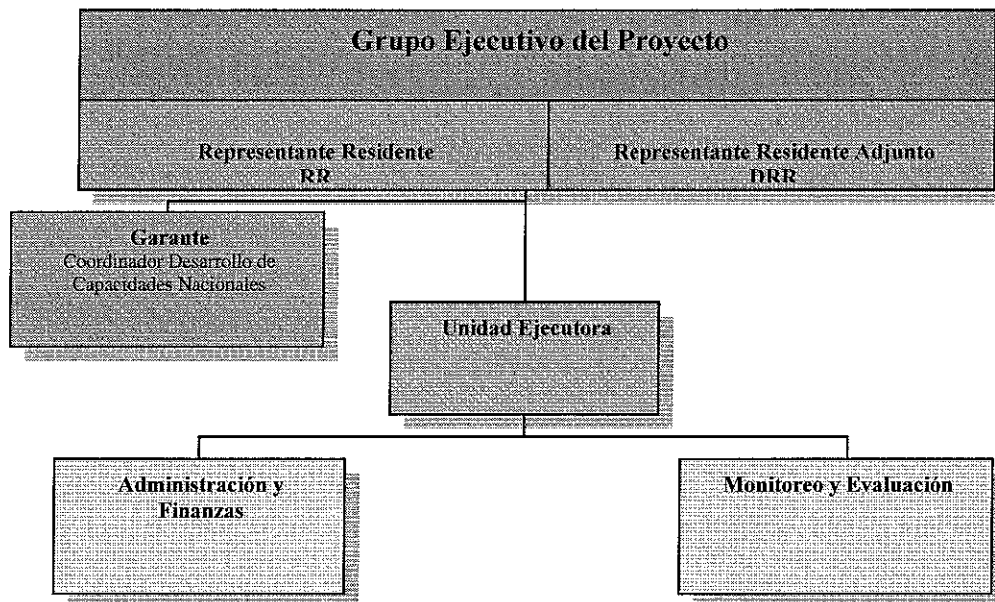
Un Acuerdo de implementación será firmado con el Donante en donde se establecen las obligaciones y responsabilidades del PNUD como receptor principal del proyecto. Asimismo se firmará un Memorándum de Entendimiento con el CCE para establecer los mecanismos de coordinación entre ambas partes.

3.2 Planificación

El proyecto será ejecutado de acuerdo a los planes de trabajo y presupuestos aprobados por el Fondo Mundial para esta primera fase de dos años. El Fondo Mundial establece los formatos para completar los planes de trabajo, presupuestos y planes de monitoreo y evaluación, por lo que se utilizarán dichos formatos oficiales para efectos de este proyecto.

La planificación incluye un Plan de Compras que será presentado y aprobado por el Fondo Mundial antes del primer desembolso de fondos. La Coordinadora de la Unidad Ejecutora del Proyecto, en conjunto con la Coordinadora de Desarrollo de Capacidades Nacionales establecerán un Plan Operativo Anual (POA) para medir el avance de actividades tendientes a logro de las metas y objetivos del proyecto.

3.3 Estructura Organizativa del Proyecto



La Dirección del Proyecto estará encargada al o la Representante Residente del PNUD y tendrá la responsabilidad general por los resultados del mismo. El grupo ejecutivo estará formado por Representante Residente y Representante Residente Adjunto.

La Unidad Ejecutora tendrá una estructura funcional bajo la conducción del o la Coordinadora cuya responsabilidad es sobre la planificación y coordinación general de actividades del proyecto, el logro de los objetivos, además de las funciones de administración de personal y la coordinación entre el Agente Local del Fondo y el PNUD.

El o la encargada de administración y finanzas tendrá la responsabilidad general sobre las funciones de finanzas, administración, seguimiento a planes de trabajo,

adquisiciones, controles financieros/administrativos de sub receptores y en general los presupuestos y gastos de la Unidad Ejecutora.

El o la encargada de Monitoreo y Evaluación deberá desarrollar el plan de M&E basado en las metas e indicadores del proyecto, capacitar a subreceptores en temas de M&E, además del seguimiento de campo, control de calidad y la evaluación de los Sub receptores y de las actividades del proyecto.

El o la Coordinadora del Programa de Desarrollo de Capacidades tendrá la función de Garante del Proyecto.

3.4 Modalidad de Gestión de Fondos

La modalidad de gestión de las actividades ejecutadas directamente por la Unidad Ejecutora será por **Pagos Directos a proveedores o terceras partes por obligaciones** contraídas en apoyo a las actividades acordadas en los planes de trabajo anuales y a solicitud escrita de la Coordinadora del Proyecto quien será delegada para ejercer esta función.

En cuanto a la modalidad de gestión con los Sub Receptores, podrá utilizarse **Anticipos o Pagos Directos** Esto dependerá del resultado de la Evaluación de Capacidades que será conducida por el PNUD.

Los potenciales Sub Receptores serán seleccionados a través de una convocatoria abierta y divulgada ampliamente para la presentación de expresiones de interés dependiendo del área de trabajo y experiencia. Todas las instituciones que presenten expresiones de interés serán sujetas a la evaluación de capacidades, posterior a lo cual se realizará una clasificación de acuerdo a criterios previamente definidos que permitirán establecer la modalidad de desembolsos a utilizar con cada una.

La selección final de los sub receptores se realizará a través de un proceso competitivo conducido por el Área de Adquisiciones del PNUD en donde se analizarán las propuestas presentadas por cada organización.

Una vez seleccionado el sub receptor, se procederá a la formalización del compromiso con la entidad para el desarrollo de las actividades comprendidas en la propuesta ganadora. El encargado en la entidad nombrada preparará y presentará a la Unidad Ejecutora los informes financieros y de actividades contenidos en el Manual Financiero para Sub Receptores, el cual sigue los lineamientos de PNUD y del donante. (Anexo VII)

3.5 Pago de Impuestos

Todas las compras de bienes y servicios del proyecto están exentas del pago del impuesto al valor agregado IVA e impuestos de importación. El PNUD utilizará sus prerrogativas para cumplir con esta disposición.

3.6 Compras y contrataciones

Toda contratación de bienes, obras, servicios, consultores y contratos de personal suscrito en el marco del presente proyecto seguirá las normas, políticas y procedimientos del PNUD. La documentación derivada para el establecimiento de dichos compromisos será firmada por el PNUD en su calidad de implementador del proyecto.

3.7 Revisiones al proyecto

De acuerdo a los instrumentos legales firmados con el donante, este proyecto tendrá una duración de dos años, iniciando en septiembre 2008 y finalizando en agosto 2010. Cualquier modificación al plazo del proyecto acordada con el donante se reflejará en un cambio en el plazo del presente proyecto.

El PNUD podrá introducir modificaciones al proyecto en coordinación con el donante, en respuesta a cambios producidos en el contexto de la ejecución o para ajustar el diseño y/o la asignación de recursos con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos, así como los compromisos adquiridos con el donante.

El presente proyecto terminará: 1) Por vencimiento del término previsto para su duración; 2) Por cumplimiento de sus objetivos inmediatos antes o después de lo previsto; 3) Por fuerza mayor o caso fortuito.

Las obligaciones contraídas en virtud de este documento de proyecto subsistirán después de su expiración en la medida necesaria para posibilitar la conclusión ordenada de las actividades, la retirada del personal, la atribución de los fondos y los bienes, el cierre de las cuentas entre las partes y la liquidación de las obligaciones contractuales estipuladas con respecto al personal, los contratistas, los consultores o los proveedores, respetando las disposiciones del PNUD en materia de cierre de proyecto y de reconocimiento de gastos elegibles.

3.8 Gastos de Administración

Todas las contribuciones de este proyecto estarán sujetas a los acuerdos corporativos vigentes de recuperación de costos suscritos entre el Fondo Mundial y el PNUD, los cuales establecen los porcentajes a aplicar en este concepto.

3.9 Intereses

Los intereses que generen los recursos financieros depositados al proyecto serán acreditados y utilizados de acuerdo a las políticas que estipula el donante.

4. SEGUIMIENTO Y EVALUACION

El monitoreo es una función permanente que apunta a proporcionar a las partes interesadas de un proyecto prontas indicaciones sobre la calidad, la cantidad y los plazos del progreso alcanzado con respecto a la obtención de los resultados esperados. Por lo tanto, todas las actividades del proyecto estarán sujetas a continuo monitoreo del proyecto con respecto a los indicadores determinados en el Plan de Monitoreo y Evaluación del mismo.

Un monitoreo efectivo requiere de una evaluación del progreso conseguido por el proyecto con respecto al plan y al manejo de ciertas excepciones. El Documento de Proyecto y el Plan Operativo Anual de Trabajo proporcionan una base para la evaluación del progreso alcanzado. Los costos asociados a las acciones de monitoreo están incluidos en el presupuesto del proyecto.

El proyecto cuenta con un Plan de Monitoreo y Evaluación el cual ha sido elaborado en conjunto con el MSPAS y aprobado por el Fondo Mundial. El mismo consta de una

serie de instrumentos que serán utilizados para el monitoreo de las actividades programáticas:

Informe de progreso y solicitud de desembolso.

El Fondo Mundial ha definido un formato como el mecanismo principal de seguimiento y evaluación del desempeño de los proyectos financiados. El informe de progreso y solicitud de desembolso se elaborará semestralmente, y su contenido describe los avances programáticos, la consecución de las metas y la ejecución presupuestaria. El PNUD es responsable de la preparación de este informe y su remisión al Agente Local del Fondo (ALF) para su verificación y aprobación.

Plan de Trabajo

El plan de trabajo del proyecto es un instrumento que se utiliza para establecer metas para la producción de productos y formular una estrategia que maximice la contribución del proyecto y de las actividades vinculadas al efecto de los objetivos del marco de resultados estratégicos.

Este plan de trabajo sirve de mecanismo para vincular insumos, presupuesto, actividades, productos y efectos. A medida que se aprenden lecciones, puede requerirse un enfoque más flexible para implementar el proyecto, de modo de incorporar los ajustes necesarios.

Es responsabilidad de la Director del Proyecto, con el apoyo del PNUD, utilizar los planes de trabajo del proyecto como base para seguir el progreso de la implementación del proyecto.

Visitas de monitoreo

A realizarse al menos trimestralmente, para analizar el avance hacia los resultados esperados y principalmente para ayudar a resolver eventuales problemas que surjan durante la ejecución.

Auditoría

De acuerdo a lo establecido en *Manual Operativo para Proyectos Financiadas por el Fondo Global para la Lucha contra el Sida, la Tuberculosis y la Malaria*, PNUD tendrá auditorías sobre las actividades programáticas de acuerdo con sus prácticas de auditoría externas e internas.

Revisión Anual

Se desarrollará una revisión anual del proyecto durante el cuarto trimestre del año como base para la evaluación del desempeño de cada proyecto. En el último año, este examen constituirá una evaluación final. Esta involucrará a todas las partes interesadas más importantes para el proyecto y se enfocará en el grado de progreso alcanzado con respecto a los productos y que estos se mantengan acordes a los resultados adecuados. El entregable principal del proceso de revisión anual es el Informe de Revisión Anual que el Coordinador del Proyecto enviará al Garante dentro del final de cada año.

5. MARCO LEGAL

Este documento de proyecto, así como el CPAP y el AWP serán los instrumentos mencionados como tal, en el artículo 1 del Acuerdo entre el Gobierno de El Salvador y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, firmado el veintiuno de marzo de 1975 y ratificado por la Asamblea Legislativa por Decreto N° 261, publicado en el

Diario Oficial Número ochenta y nueve, Tomo N° 247, del día dieciséis de mayo de 1975.

Este documento junto con el CPAP firmado por el Gobierno de El Salvador y el PNUD (http://www.pnud.org.sv/2007/index.php?option=com_content&task=view&id=12&Itemid=62) constituyen, el Documento de proyecto, según se hace referencia en el Acuerdo Básico de Asistencia (SBAA) y todas las provisiones establecidas en el CPAP aplican a este documento.



Annual Work Plan

El Salvador - San Salvador

Award Id: 00050738

Award Title: FONDO GLOBAL VIH RONDA 7

Year: 2009

Report Date: 17/9/2008

Project ID	Expected Outputs	Key Activities	Timeframe		Responsible Party	Planned Budget				
			Start	End		Fund	Donor	Budget Descr	Amount US\$	
00062805	FONDO GLOBAL VIH RONDA 7	ARV Y MEDICAMENTO OP			UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	72300	Materials & Goods	2,243,234.94
		CAPAC ORG PVS DESARR			UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	75100	Facilities & Administration	157,026.45
		CONDONES, LUBRICANTE			UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	72100	Contractual Services-Companie	9,300.00
		EQUIPO E INSUMOS ATEN			UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	75100	Facilities & Administration	651.00
		ESTUDIOS ESP M&E DESA			UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	72100	Contractual Services-Companie	80,910.00
		FORTALECIMIENTO TECN			UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	72300	Materials & Goods	415,714.37
		M&E Y VIGILANCIA EPIDEI			UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	75100	Facilities & Administration	34,763.71
		M&E Y VIGILANCIA EPIDEI			UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	72300	Materials & Goods	9,486.00
		M&E Y VIGILANCIA EPIDEI			UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	75100	Facilities & Administration	664.02
		M&E Y VIGILANCIA EPIDEI			UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	71300	Local Consultants	9,300.00
		M&E Y VIGILANCIA EPIDEI			UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	72100	Contractual Services-Companie	46,500.00
		M&E Y VIGILANCIA EPIDEI			UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	75100	Facilities & Administration	3,906.00
		M&E Y VIGILANCIA EPIDEI			UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	72800	Information Technology Equipm	56,626.25
		M&E Y VIGILANCIA EPIDEI			UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	75100	Facilities & Administration	3,963.84
		M&E Y VIGILANCIA EPIDEI			UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	72200	Equipment and Furniture	159,080.22
		M&E Y VIGILANCIA EPIDEI			UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	75100	Facilities & Administration	11,135.62
		M&E Y VIGILANCIA EPIDEI			UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	71300	Local Consultants	4,000.00
		M&E Y VIGILANCIA EPIDEI			UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	72300	Materials & Goods	6,185.00
		M&E Y VIGILANCIA EPIDEI			UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	74500	Miscellaneous Expenses	8,508.00
		M&E Y VIGILANCIA EPIDEI			UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	75100	Facilities & Administration	1,308.51
		M&E Y VIGILANCIA EPIDEI			UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	71300	Local Consultants	79,814.60
		M&E Y VIGILANCIA EPIDEI			UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	75100	Facilities & Administration	5,587.02
		M&E Y VIGILANCIA EPIDEI			UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	71300	Local Consultants	16,980.00
		M&E Y VIGILANCIA EPIDEI			UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	72100	Contractual Services-Companie	14,880.00
		M&E Y VIGILANCIA EPIDEI			UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	72600	Grants	122,185.26
		M&E Y VIGILANCIA EPIDEI			UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	74100	Professional Services	3,720.00
		M&E Y VIGILANCIA EPIDEI			UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	74500	Miscellaneous Expenses	4,410.00
		M&E Y VIGILANCIA EPIDEI			UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	75100	Facilities & Administration	11,352.27
		M&E Y VIGILANCIA EPIDEI			UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	72600	Grants	18,600.00



Annual Work Plan

El Salvador - San Salvador

Award Id: 00050738

Award Title: FONDO GLOBAL VIH RONDA 7

Year: 2008

Report Date: 17/9/2008

Project ID	Expected Outputs	Key Activities	Timeframe		Responsible Party	Fund	Donor	Planned Budget			
			Start	End				Budget Descr	Amount US\$		
00062805	FONDO GLOBAL VIH RONDA 7	FORTALECIMIENTO TECN			UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	72200	Equipment and Furniture	1,860.00	
					UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	72800	Information Technology Equipm	61,276.25	
					UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	75100	Facilities & Administration	4,419.54	
				MONITOREO Y EVALUACI			30078	GFATM	71300	Local Consultants	7,363.98
							30078	GFATM	75100	Facilities & Administration	515.48
				UNIDAD EJECUTORA			30078	GFATM	71300	Local Consultants	29,479.86
							30078	GFATM	72400	Communic & Audio Visual Equip	903.90
							30078	GFATM	72500	Supplies	180.00
							30078	GFATM	73100	Rental & Maintenance-Premises	6,000.00
							30078	GFATM	73400	Rental & Maint of Other Equip	2,610.00
					30078	GFATM	74500	Miscellaneous Expenses	240.00		
					30078	GFATM	75100	Facilities & Administration	2,758.96		
TOTAL									117,607.97		
GRAND TOTAL									117,607.97		



Annual Work Plan

El Salvador - San Salvador

Award Id: 00050738

Award Title: FONDO GLOBAL VIH RONDA 7

Year: 2009

Report Date: 17/9/2008

Project ID	Expected Outputs	Key Activities	Timeframe		Responsible Party	Planned Budget			
			Start	End		Fund	Donor	Budget Descr	Amount US\$
		ORG COMUNITARIAS TRA			UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	75100 Facilities & Administration	1,302.00
		PROFILAXIS POST EXPOS			UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	72300 Materials & Goods	7,905.00
		RED LABORATORIOS FOR			UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	75100 Facilities & Administration	553.35
		REDUCCION DEL ESTIGM			UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	72300 Materials & Goods	941,995.79
		UNIDAD EJECUTORA			UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	75100 Facilities & Administration	65,939.71
					UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	71300 Local Consultants	22,600.00
					UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	74500 Miscellaneous Expenses	5,300.00
					UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	75100 Facilities & Administration	1,953.00
					UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	71300 Local Consultants	119,359.26
					UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	72400 Communic & Audio Visual Equip	3,633.60
					UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	72500 Supplies	723.56
					UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	73100 Rental & Maintenance-Premises	24,120.00
					UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	73400 Rental & Maint of Other Equip	10,488.36
					UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	74500 Miscellaneous Expenses	964.80
					UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	75100 Facilities & Administration	11,150.28
TOTAL									4,757,781.79
GRAND TOTAL									4,757,781.79



Annual Work Plan

El Salvador - San Salvador

Award Id: 00050738

Award Title: FONDO GLOBAL VIH RONDA 7

Year: 2010

Report Date: 17/9/2008

Project ID	Expected Outputs	Key Activities	Timeframe		Responsible Party	Fund	Donor	Planned Budget		
			Start	End				Budget Descr	Amount US\$	
00062805	FONDO GLOBAL VIH RONDA 7	CAPAC. ORG PVS DESAR			UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	72100	Contractual Services-Companie	9,300.00
		CONDONES, LUBRICANTE			UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	75100	Facilities & Administration	651.00
		EQUIPO E INSUMOS ATEN			UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	72300	Materials & Goods	4,086.42
		ESTUDIOS ESP M&E DESA			UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	75100	Facilities & Administration	284.65
					UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	72300	Materials & Goods	9,486.00
					UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	75100	Facilities & Administration	664.02
					UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	71300	Local Consultants	18,600.00
					UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	72100	Contractual Services-Companie	46,500.00
		METOD PREVENCIÓN IMP			UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	75100	Facilities & Administration	4,557.00
					UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	71300	Local Consultants	2,000.00
		MONITOREO Y EVALUACI			UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	74500	Miscellaneous Expenses	5,440.00
					UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	75100	Facilities & Administration	520.80
		ONG Y GPO APOYO FORT			UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	71300	Local Consultants	73,167.98
					UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	75100	Facilities & Administration	5,121.76
					UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	71300	Local Consultants	7,680.00
		ORG COMUNITARIAS TRA			UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	72100	Contractual Services-Companie	14,880.00
					UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	72600	Grants	40,728.42
					UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	74500	Miscellaneous Expenses	4,410.00
					UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	75100	Facilities & Administration	4,788.89
		POLITICAS PVS IMPLME			UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	72600	Grants	18,600.00
					UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	75100	Facilities & Administration	1,302.00
		RED LABORATORIOS FOR			UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	71200	International Consultants	18,600.00
					UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	75100	Facilities & Administration	1,302.00
					UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	72300	Materials & Goods	939,670.80
					UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	75100	Facilities & Administration	65,776.96
		UNIDAD EJECUTORA			UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	71300	Local Consultants	92,759.04
					UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	72400	Communic & Audio Visual Equip	2,765.70
					UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	72500	Supplies	550.70
					UNDP (Direct Execution)	30078	GFATM	73100	Rental & Maintenance-Premises	18,360.00



Annual Work Plan

El Salvador - San Salvador

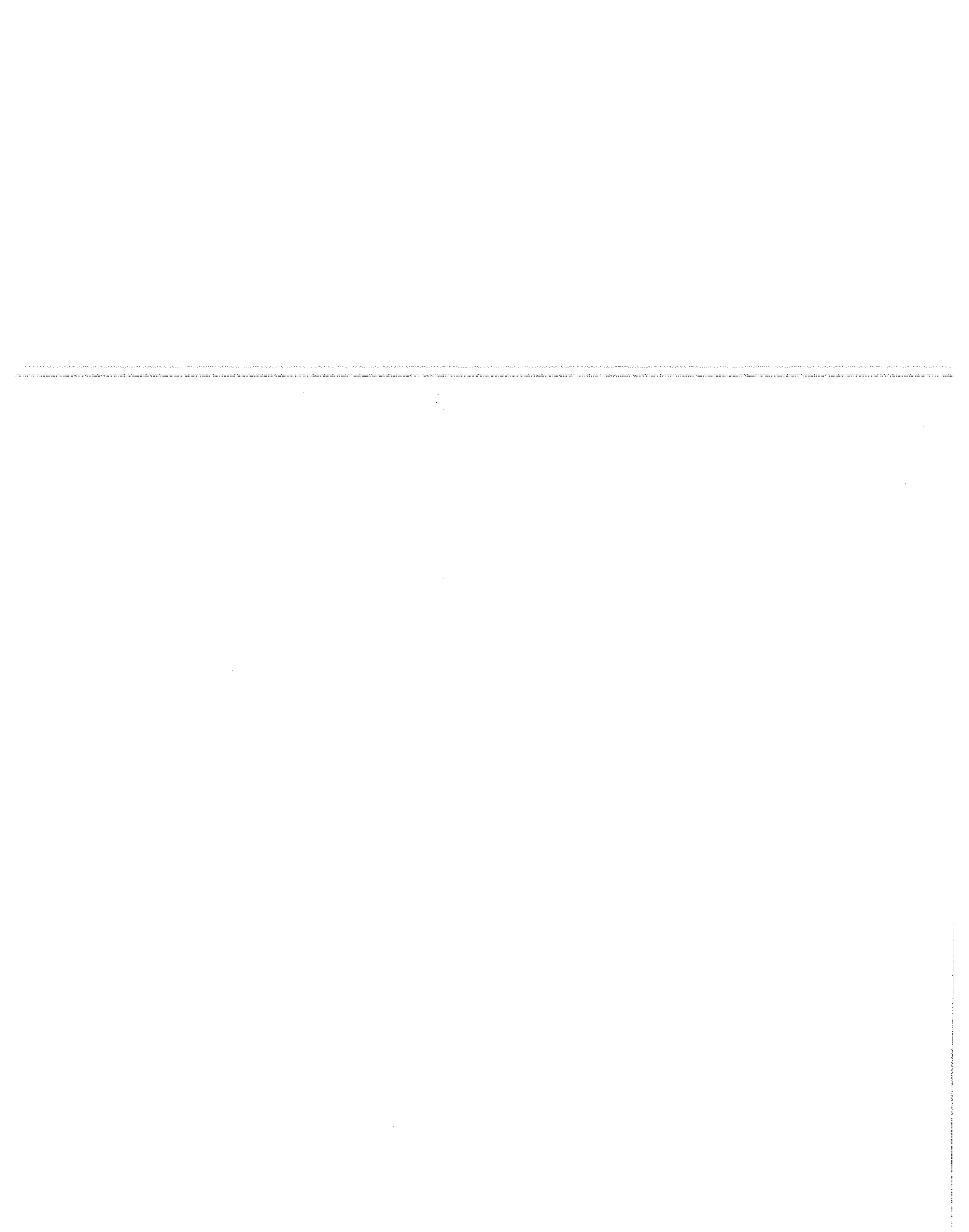
Award Id: 00050738

Award Title: FONDO GLOBAL VIH RONDA 7

Year: 2010

Report Date: 17/9/2008

Project ID	Expected Outputs	Key Activities	Timeframe		Responsible Party	Fund	Donor	Planned Budget			
			Start	End				Budget Deser	Amount US\$	Amount US\$	
		UNIDAD EJECUTORA			UNDP (Direct Execution)	30078	GATM	73400	Rental & Maint of Other Equip	7,975.17	
					UNDP (Direct Execution)	30078	GATM	74500	Miscellaneous Expenses	734.40	
					UNDP (Direct Execution)	30078	GATM	75100	Facilities & Administration	8,620.75	
TOTAL											1,429,813.86
GRAND TOTAL											1,429,813.86



ANEXOS

- ANEXO I - PLAN ANUAL DE TRABAJO ATLAS
- ANEXO II - PLAN DE TRABAJO Y PRESUPUESTO APROBADO POR EL FONDO MUNDIAL
- ANEXO III - MATRIZ DE INDICADORES, METAS Y PERIODOS CUBIERTOS APROBADA POR EL FONDO MUNDIAL
- ANEXO IV - PLAN DE MONITOREO Y EVALUACION
- ✓ ANEXO V - MATRIZ DE RIESGOS
- ✓ ANEXO VI - MATRICES DE MONITOREO Y EVALUACION
- ANEXO VII - MANUAL FINANCIERO PARA SUB RECEPTORES

ANEXO V - MATRIZ DE RIESGOS

#	Descripción	Fecha de identif.	Tipo	Impacto y probabilidad	Medidas/Respuesta de gestión	Apoderado	Remitido por:
1	Cambio de Gobierno	25/08/2008	Político	El cambio de gobierno, previsto para julio 2009 independientemente de los resultados, ocasionará cambios en el personal del Ministerio de Salud, algunos de ellos podrían afectar al personal que tiene funciones relacionadas con la ejecución del proyecto, causando demoras en la toma de decisiones e impacto en las metas programadas. P = 3 I = 4	1. Dar seguimiento al proceso electoral. 2. Acercamientos con el gobierno electo para procurar que las actividades del proyecto no se vean afectadas.	Garante del Proyecto	Garante del Proyecto
2	Interdependencia entre ambos Receptores Principales en el desarrollo de las actividades necesarias para cumplir las metas y objetivos del proyecto	25/08/2008	Operativo	Atrasos en el proceso de ejecución de actividades o en la entrega de información de un RP afectará el cumplimiento de metas del otro en aquellas actividades en donde existe interdependencia. P = 3 I = 4	1. Taller inicial de planeamiento de actividades con personal de unidades ejecutoras y personal relacionado con el proyecto de ambos RP. 2. Reuniones periódicas de coordinación calendarizadas previamente para examinar avances, dificultades y medidas a tomar.	Garante del Proyecto, Coordinador del Proyecto	Garante del Proyecto
3	Para el cumplimiento del proyecto se requiere de alianzas con instituciones del Estado Salvadoreño que dediquen recursos presupuestarios a las actividades programadas	25/08/2008	Estratégico	La dificultad de obtener financiamiento para los presupuestos de inversión de las instituciones, en el actual contexto de polarización en la asamblea legislativa podría generar dificultades en la consecución de los objetivos. P = 3 I = 3	1. A través de CONASIDA se gestionará apoyo político. 2. Se apoyará al proyecto con la gestión a nivel institucional del PNUD.	Garante del Proyecto, DRR PNUD	Garante del Proyecto

Anexo VI: MATRICES DE MONITOREO Y EVALUACION

OUTPUT 1:		
Sistema de protección social establecido y calidad de vida de las PVS mejorada		
Activity Result 1 (Atlas Activity ID)	<i>Short title to be used for Atlas Activity ID actividad</i>	Start Date: End Date:
Purpose	<i>Fortalecimiento de la sociedad civil y creación de capacidad institucional para el establecimiento de un sistema de protección social para PVS</i>	
Description	<i>Reforzamiento y creación de grupos de apoyo de PVS y desarrollo de capacidades administrativas y financieras en las organizaciones de PVS</i>	
Quality Criteria	Quality Method	Date of Assessment
Número y porcentaje de población en mayor riesgo (HSH, TS, PVS) que han sido alcanzados con programas de prevención de VIH.	Reportes de oficial de monitoreo, reportes trimestrales de sub receptores	De acuerdo a plan de trabajo
Número de PVS fortalecidos con habilidades vocacionales para insertarse en el mercado laboral.	Reportes de oficial de monitoreo, reportes trimestrales de sub receptores	De acuerdo a plan de trabajo
Numero de PVS capacitados en autocuido y adherencia.	Reportes de oficial de monitoreo, reportes trimestrales de sub receptores	De acuerdo a plan de trabajo
Número de prestadores de servicios capacitados en la disminución de estigma y discriminación.	Reportes de oficial de monitoreo, reportes trimestrales de sub receptores	De acuerdo a plan de trabajo

OUTPUT 2:

La transmisión del VIH se ha reducido, y ampliado la cobertura en actividades de prevención de la infección y promoción de la salud en grupos vulnerables.

Activity Result 1 (Atlas Activity ID)	<i>Short title to be used for Atlas Activity ID actividad</i>	Start Date: End Date:
Purpose	<i>Consejería y pruebas diagnósticas. actividades tendientes al cambio de comportamiento enfocadas en grupos vulnerables</i>	
Description	<i>Fortalecer la capacidad de los laboratorios nacionales para la realización de pruebas, adquisición de reactivos de laboratorio. aplicación de metodologías innovadoras de prevención y fortalecer la distribución de condones.</i>	
Quality Criteria	Quality Method	Date of Assessment
Número y porcentaje de jóvenes de 15 a 24 años alcanzados en programas de prevención de VIH.	Reportes de oficial de monitoreo, reportes trimestrales de sub receptores	De acuerdo a plan de trabajo
Número de condones distribuidos de forma gratuita.	Reportes de Bodegas MSPAS y Sanidad Militar, Reportes oficial de monitoreo y evaluación	De acuerdo a plan de trabajo

OUTPUT 3:		
Morbilidad de la población y mortalidad de las PVS se ha disminuido, facilitando disponibilidad, acceso y calidad de la atención integral.		
Activity Result 1 (Atlas Activity ID)	<i>Short title to be used for Atlas Activity ID actividad</i>	Start Date: End Date:
Purpose	<i>Proveer de Terapia antirretroviral a PVS y atención a los enfermos crónicos</i>	
Description	<i>Adquisición de ARV y profilaxis post exposición, mejora de las áreas de atención a PVS, fortalecer a albergues y orfanatos para PVS.</i>	
Quality Criteria	Quality Method	Date of Assessment
Número de organizaciones comunitarias y albergues que recibieron apoyo para tratar a PVS.	Reportes de oficial de monitoreo	De acuerdo a plan de trabajo